



NOVENA

AL GLORIOSO

S. ROQUE,

ABOGADO

CONTRA LA PESTE,

*Que se venera en la Iglesia
Parroquial de S. Martin de
la Ciudad de Leon.*

CON LICENCIA:

En Leon, reimpresso en la de P. Miñon.

Mayo de 1832.

(94)

T. 1132979 C.

APROBACION.

II II e visto y leído con cuidado la Novena de San Roque, que se me remitió de orden de S. I., y no hallo contenga cosa alguna que se oponga á los dogmas de nuestra Santa fé, ni buenas costumbres, antes bien contemplo podrán estas mejorarse, haciéndola con la debida devocion; esto es cuanto puedo decir, sugetando como sugeto mi dictámen al de S. I. Leon y Agosto 30 de 1781.

Gerónimo Herrero.



D. Cayetano Antonio Cuadrillero y Mota,
por la gracia de Dios, y de la Santa
Sede Apostólica, Obispo de esta Ciu-
dad de Leon y su Obispado, tiene con-
cedidos 40 dias de Indulgencia á todas
las personas que con devocion hicieren
esta Santa Novena.



D. Cayetano Antonio Cuadrillero y Mora,
por la gracia de Dios, y de la Santa
Sede Apostólica, Obispo de esta Cin-
dad de Leon y su Obispado, tiene con-
cedidos 40 dias de Indulgencia á todas
las personas que con devocion hicieren
esta Santa Novena.



PREPARACION

PARA TODOS LOS DIAS.

Por la señal de la Santa Cruz, &c.

Señor mio Jesucristo, &c.

Antífona para todos los dias.

Vitam, & salutem petiit à te pro suis
devotis tempore contagii gloriosus Sanctus
Rochus, & tribuisti ei Domine.

V. Ora pro nobis Beate Roche:

*R. Ut digni efficiamur promissionibus
Christi.*

OREMUS.

Adesto Domine supplicationibus nostris,
quas in B. Rochi Confesoris tui memoria
deferimus, ut qui nostræ justitiæ fiduciam
non habemus, ejus qui tibi placuit preci-

bus adjuvemur. Per Christum Dominum nostrum.

Despues la Oracion siguiente.

Omnipotente Dios, y Señor de los Cielos, en cuyas manos está la muerte, y la vida, la salud, y el remedio: y para que se conserven los hombres en ella y sanen de sus enfermedades todas, no solo pusisteis tantas virtudes en las yervas y plantas; sino que á tantos, y tan diversos de tus Santos constituisteis especiales Abogados contra tantas, y tan diversas enfermedades, como á las que viven sujetos los hombres, y en especial concedisteis al Bienaventurado San Roque, fuese Protector, Abogado, y Tutelar contra todo género de contagio, peste, y epidemia; lo cual el mismo Santo, estando para morir tocado de contagio, os pidió, y vuestra Magestad le concedió, segun se vió en la lámina que se halló junto á su Cadaver, luego que espiró, en que decia: *Los que fueren heridos de peste, é imploraren el favor de ROGUE, alcanzarán salud.* Yo os suplico, y humildemente, Señor, os ruego, que pues tu digiste, que primero faltarían los Cielos, y

la Tierra, que tu santísima palabra falte; que por la que disteis al bendito S. Roque por sus méritos, y por aquella gran caridad con que asistió á los apestados de Aquapendente, Roma, Cesena, y Plasencia; atendais á los Reinos de nuestra España, y todos sus Dominios para librarlos ahora, y siempre de todo contagio, epidemia, y pestilencia. Y no solo, Señor te pido nos libres de el contagio, y peste que amenaza á los cuerpos, sino de el mortal, y epidémico de las almas, librando la mia, y las de todos los Católicos de el contagio de la culpa, de el de las heregías, y malas doctrinas, por cuya infeccion, Señor, podemos temer como castigo, el de la pestilencia, y demas de tu santísima ira. Lo cual Señor, te pido en esta Novena, junto con la salud de nuestros Católicos Monarcas, extirpacion de las heregías, exaltacion de la Santa Fé Católica, y á mi gracia para hacer esta Novena en la vuestra, con aquella disposicion, que sea mas agradable á vuestros Santos ojos: A ti, Señor, que con el Eterno Padre, y el Espíritu-santo, vives y reinas en los siglos de los siglos. Amen Jesus.

PRIMER DIA.

Por la señal de la Santa Cruz, &c.
 Señor mio Jesucristo, &c.

Antífona. Vitam, & salutem, &c.

Y. Ora pro nobis, &c.

Oracion. Omnipotente Dios, &c.

Todo como está en el principio.

Despues de rezar cinco veces el Padre-nuestro, y Ave María, y cinco Gloria Patri.

ORACION.

Dios, y Señor de todo lo criado, que con tu admirable providencia todo lo dispones, y nada sucede en lo criado, que no sea por tu disposición admirable. Tu, Señor, que quisiste honrar tanto en su nacimiento al bendito San Roque, que del vientre de su Madre salió adornado con la señal de tu Cruz Santísima para admiración de los circunstantes, y explicación de los altos fines á que le ordenabas: Yo os suplico, y humildemente os ruego, que pues en vuestra Cruz Santísima estuvo pendiente la salud del género humano, y en ella halló la muerte su muerte; que

vos, que con ellas se consigan los altos fines á que los ordenais: tu, Señor que al bendito S. Roque le ilustrasteis para que aun siendo niño de solos doce años, de tal suerte macerase, y castigase su cuerpo con disciplinas, ayunos, y penitencias, que no tuvo entrada en su ánima santísima el contagio de la culpa; antes si resplandecian en su rostro, y sus acciones los rayos de vuestra santísima gracia. Yo os suplico, y humildemente ruego, que por aquellas penitencias, heridas, y mortificaciones con que preservó su cuerpo y alma de el contagio de las impurezas, y peste de los vicios, preserveis mi alma de todo mortal pecado, y mi cuerpo de todo contagio, peste, y epidemia, para que de esta suerte pueda yo, Señor, emplearme en vuestro santo servicio, hacer penitencia de mis culpas, y pedir por la salud de todas las almas, y por la preservacion de peste, y epidemia á todos estos Reinos, y por todas las necesidades de la Iglesia: á ti, Señor, que vives, y reinas con el Eterno Padre por los siglos de los siglos. Amen.

Jesus.

TERCER DIA.

Por la señal, &c. fol. 5.

ORACION.

Piosísimo Señor, por cuya inspiracion todos los Santos egecutaron las resoluciones mas heróicas: tu, Señor, que inspirásteis al bendito S. Roque, que muertos sus Padres, quedando como quedaba, Señor de Mompeller, y de tanta hacienda, ésta la vendiese para dar á los pobres, y el Estado se le encomendase á su Tio; y huyendo de la peste, y contagio, que traen consigo las riquezas, y las honras de el Mundo, vestido de Peregrino, pasase á seguirte, como fiel Siervo, dejándolo todo, y cargando con su cruz: Yo os suplico, misericordiosísimo Señor, que por aquel desinterés, con que este bendito Santo todo lo dejó, y por aquel amor, con que se encaminó á servir á sus prógimos, me concedais, que sepa yo apartarme de el pestífero contagio de vanidad, y soberbia, que traen consigo las riquezas, y honras de el Mundo; y que solo me aplique, y

que en el Hóspital de Aquapendente, en el tiempo que allí llegó, y estaba tan apoderada de aquella Provincia la peste, á todos con toda caridad servia, y asistia, y á muchos solo con hacerles la señal de vuestra Santísima Cruz los sanaba: yo os suplico Señor, por vuestro amor santísimo y por la caridad de este vuestro bendito Siervo, que á mi, y á todos los que nos valieremos de su proteccion, nos alcance la virtud de aquella vuestra Santa Cruz, y de la que vuestro Siervo hacia, para preservarnos de los contagios de las culpas, y de la peste, y epidemia, que á estos Reinos amenaza, para que conozcan, y vean las otras Naciones de el Mundo, lo mucho, que vuestra Magestad santísima favorece á aquellos á quien vuestro Siervo el glorioso S. Roque ampara; y para que podamos decir, que por vuestra Cruz Santísima, y por aquella señal suya en San Roque, y los méritos, con que la supo llevar, hemos logrado en esta vida la preservacion de contagios, peste, y epidemia, para los cuerpos, y para la otra la verdadera preservacion de los contagios de el alma, que es la gracia, para ir, Señor á

sabandijas mas pequeñas cuidas, como universal provisor de todo lo criado: Tu que al bendito S. Roque, cuando mas desamparado, enfermo, y solo en un desierto, y debajo de un árbol, adonde ni pasaban gentes, ni habia quien le asistiese, ni cuidase, tuvisteis la providencia de que un perro, tomando todos los dias un pan de la mesa de su amo, se le llevase, y que de esta suerte se mantuviese: Yo os suplico humildemente por aquel desamparo, en que se vió este bendito Santo, y por la paciencia y confianza con que supo llevarle, me concedas á mi, y á cuantos esta Novena hiciesen, la verdadera medicina de vuestra Divina palabra, el alimento de vuestra soberana Mesa, y la piedad de vuestra Divina misericordia, para que yo, y todos los Católicos seamos sanos de las heridas del alma, y libres de el formidable rigor de la peste, epidemia, y contagio; por aquella palabra, Señor, que os pidió vuestro Siervo S. Roque, y por los méritos de vuestra Pasion y Muerte, Dios, y Señor mio, que con el Eterno Padre, y el Espíritusanto vives y reinas, &c.

SEPTIMO DIA.

Por la señal, &c. fol. 5.

ORACION.

Dios, y Señor de la Gloria, que á los que elegisteis para la mayor elevacion en la vuestra, quereis que en este Mundo se vean mas despreciados, y abatidos, para que á imitacion vuestra en el padecer, y en el desprecio, consigan su mayor corona: Vos, Señor, que dispusisteis que volviendo el bendito San Roque á su Pátria Mompeller, donde era Señor, sus mismos Vasallos le prendiesen, y pusiesen en la cárcel, y tratasen como á espía y traidor, para que le tratasen, como á vuestra Magestad santísima trataron los propios, de quien erais Dios, y Señor; pues como á ladrón, y á inicuo, entre dos ladrones os reputaron: Os suplico, Dios, y Señor mio, por aquella pena, y dolor, que Vos, y vuestra Santísima Madre, de esta afrenta tuvisteis, y por la que tuvo, y sintió el bendito S. Roque; que pues alli en vuestra mayor afrenta asegurasteis la salud, y

ciendo que los muertos resucitasen, que
 vuestros enemigos se confundiesen, y que
 vuestros Apóstoles lo publicasen: Tu Se-
 ñor, que dispusiste, que despues de la
 muerte de vuestro Siervo el bendito San
 Roque, el Sacrosanto Concilio Constan-
 ciense le declarase por especial Protector
 contra la peste, haciendo que sacasen sus
 Imágenes en Procesiones, y que se le die-
 sen honores, y cultos de Santo, por cuyo
 medio cesó la peste en toda aquella tierra:
 á ti Señor, suplicamos, que por los mé-
 ritos de este gloriosísimo Santo, y por lo
 que en esto quisiste honrarle, nos conce-
 das á cuantos á él, y á sus Imágenes,
 Procesiones, y Novenas asistimos, que sea-
 mos libres, y preservados de todo conta-
 gio, y pestilencia en esta vida, y de la
 mortal de la culpa; para pasar en paz á
 la otra á verte, y gozarte, donde con el
 Eterno Padre, vives y reinas, &c.

ORACION.

O gloriosísimo Señor de las Alturas, que
 despues de nuestra santísima Muerte qui-
 siste manifestar nuestra gloria por tantos
 y tan admirables modos, en especial, ha-



GOZOS.



*Pues Médico eres divino,
Con prodigiosas señales,
Líbranos de peste y males,
ROQUE Santo Peregrino.*

Señorío y noble Cuna
te dió en Mompeller el Cielo,
y en tí grabó su desvelo
claro anuncio á tu fortuna.
Con roja Cruz te previno
del nacer en los umbrales:

Líbranos, &c.

Contra el Mundo, con espanto,
tan temprana guerra empiezas,
que entre ayunos, y asperezas
eras niño, y eras Santo.
¡O que felice destino
enseñaste á los mortales!

Líbranos, &c.

(118)

De doce años, á tu Tio
 (dando á los pobres tu hacienda)
 tu cuidado le encomienda,
 Vasallos, y Señorío.
 De Roma por el camino
 Peregrino, y pobre sales,
Libranos, &c.

En Aquapendente hallaste
 la gente apestada y triste,
 Cruces sobre ellos hiciste,
 y al instante los sanaste:
 Roma, y contorno vecino
 logra en tí favores tales;
Libranos, &c.

Porque Dios probarte quiere,
 y coronarte promete,
 una fiebre te acomete,
 y una saeta te hiere.
 ¡O qué fiel te halló, y que fino
 en males tan desiguales!
Libranos, &c.

Olvidado de las gentes,
 solo en un monte viviste,
 y un perro con pan te asiste,
 con que la vida sustentas.

Fué providencia, imagino,
 digna de eternos Anales;
Líbranos, &c.

Vuelves en fin, á tu Tierra,
 y nadie te conocia,
 tu Tio te juzga Espía,
 y en una cárcel te encierra.
 La muerte este desatino
 te dió cinco años cabales:
Líbranos, &c.

Pídesle á Dios (ya lo eres)
 ser en la peste Abogado,
 asi Dios te lo ha otorgado;
 y herido de peste mueres.
 O Roque! Patron divino,
 de Pueblos universales.
Líbranos, &c.

LAUS DEO.

Fue providencia, imago,
digna de eternos Anales;
Libranos, &c.

Vuelves en fin, à tu Tierra,
y nadie te conocia,
tu Tio te juzga Espia,
y en una cárcel te encierra,
Es muerte este desatino
te dio cinco años capales:
Libranos, &c.

Fidels à Dios (ya lo eres)
ser en la peste Abogado,
asi Dios te lo ha otorgado;
y herido de peste mueres,
O Roque! Patron divino,
de Pueblos universales,
Libranos, &c.

LAUS DEO.